



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-7252151-GDEBA-AEAGG

VISTO el expediente EX-2020-7252151-GDEBA-AEAGG por el cual se propicia la aceptación de renuncia y designaciones de diversos/as funcionarios/as en el ámbito de Asesoría General de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-235-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional de Asesoría General de Gobierno, a partir del 11 de diciembre de 2019;

Que mediante la nota identificada como NO-2020-7449121-GDEBA-AGG se propician las designaciones de Ana Florencia ADELARDI MIRANDA, a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Directora General de Administración; de Horacio VACCAREZZA, a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Director Provincial de la Escuela de Abogacía de la Administración Pública Provincial; de Santiago Nicolás RIITANO, a partir del 1° de enero de 2020, en el cargo de Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal; de Cristina SINCLAIR, a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Directora de Relaciones Institucionales y de Alejandro German CICCONE, a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares;

Que los/as interesados/as reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales son propuestos/as;

Que mediante la nota identificada como NO-2020-07443310-GDEBA-AGG, Ana Florencia ADELARDI MIRANDA presentó la renuncia al cargo de Planta Temporal –Personal de Gabinete del Asesor General de Gobierno, a partir del 15 de abril de 2020, en el que fuera designada por RESO-2020-1-GDEBA-AGG;

Que el agente Santiago Nicolás RIITANO revista en un cargo de planta permanente del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 12, Código 5-0152-X-3 con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor en la Secretaría General;

Que el agente Alejandro German CICCONE revista en un cargo de planta permanente del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 10, Código 3-0003-VIII-2 con un régimen de treinta (30) horas

semanales de labor en la Secretaría General;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la gestión se ajusta a lo previsto por los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y conforme a los lineamientos del Decreto N° 272/17 E y su modificatoria Decreto N° 99/20;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
EL ASESOR GENERAL DE GOBIERNO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO, a partir del 15 de abril de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, la renuncia presentada por Ana Florencia ADELARDI MIRANDA (DNI N° 32.523.883 – Clase 1986) al cargo de Planta Temporaria –Personal de Gabinete- del Asesor General de Gobierno en el que fuera designada por RESO-2020-1-GDEBA-AGG.

ARTÍCULO 2°. Designar, en ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas mencionadas a continuación, a partir de las fechas y en los cargos que en cada caso se indica:

Ana Florencia ADELARDI MIRANDA (DNI N° 32.523.883 – Clase 1986), a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Directora General de Administración.

Horacio VACCAREZZA (DNI N° 13.914.067 – Clase 1960), a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Director Provincial de la Escuela de Abogacía de la Administración Pública Provincial.

Santiago Nicolás RIITANO (DNI N° 30.281.470 – Clase 1983), a partir del 1° de enero de 2020, en el cargo de Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal de la Dirección General de Administración.

Alejandro German CICCONE (DNI N° 27.146.563 – Clase 1979), a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares de la Dirección General de Administración.

Cristina SINCLAIR (DNI N° 34.678.734 – Clase 1989), a partir del 15 de abril de 2020, en el cargo de Directora de Relaciones Institucionales.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.